

5. Garantías: Provisional, 3.000.000 de pesetas (18.030,363 euros). La garantía definitiva ascenderá al 4 por 100 del presupuesto de las obras y por concesión de 3.000.000 de pesetas (18.030,363 euros).

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Área de Infraestructuras, Negociado de Vías.
- b) Domicilio: Plaza Mayor, 1.
- c) Localidad y código postal: Ourense, 32005.
- d) Teléfono: 988 38 81 33.
- e) Telefax: 988 38 81 48.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Treinta días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca inserto el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de Galicia» o «Boletín Oficial» de la provincia.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo A, subgrupo 1, categoría e; grupo C, subgrupos 2, 6 y 7, categoría e; grupo E, subgrupo 1, categoría e; grupo G, subgrupos 3 y 6, categoría e; grupo I, subgrupos 1 y 9, categoría e; grupo J, subgrupo 2, categoría e, y grupo K, subgrupos 6 y 9, categoría e.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Treinta días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca inserto el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de Galicia» o «Boletín Oficial» de la provincia, de nueve a trece horas.
- b) Documentación que integrará las ofertas: La que se señala en el artículo 11 del pliego de condiciones.
- c) Lugar de presentación:
  - 1.º Entidad: Registro General del Ayuntamiento de Ourense.
  - 2.º Domicilio: Plaza Mayor, 1.
  - 3.º Localidad y código postal: Ourense, 32005.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, como máximo, contados desde la apertura de proposiciones.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Ourense.
- b) Domicilio: Plaza Mayor, 1.
- c) Localidad: Ourense.
- d) Fecha: El día hábil siguiente a aquel en el que finalice el plazo de presentación de las proposiciones.
- e) Hora: Doce.

10. Otras informaciones: Los criterios de adjudicación serán los señalados en el pliego de condiciones técnicas, jurídicas y económicas del concurso.

11. Gastos de anuncios: Los gastos que genere esta contratación serán por cuenta del adjudicatario.

Ourense, 13 de agosto de 2001.—El Alcalde, Manuel J. Cabezas Enriquez.—44.721.

**Resolución del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet (Barcelona) por la que se anuncia la licitación de un contrato para la venta de tres parcelas y la cesión opcional del derecho del subsuelo de otra.**

1. Entidad adjudicataria:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Técnica de Servicios Territoriales.

2. Objeto del contrato: Venta de tres parcelas con una superficie total de 12.964 metros cuadrados, y cesión opcional del derecho del subsuelo de otra

con una superficie de 3.489 metros cuadrados, para la construcción de un centro terciario y residencial en la avenida de la Pallaresa. La entidad adjudicataria del concurso deberá realizar las siguientes actuaciones:

1. Redacción del/de proyecto/s de las actuaciones obligatorias siguientes:

- Construcción de un centro de ocio-recreativo.
- Construcción hotelera.
- Construcción residencial.
- Construcción de equipamiento comercial no alimentario.
- Construcción de almacenes y aparcamientos.
- Urbanización del ámbito de toda la actuación, incluyendo las aceras y calzadas afectadas por las obras.

2. Ejecución de las obras con el seguimiento de control de calidad correspondiente. Puesta en marcha y explotación de las actividades correspondientes.

3. Alquiler durante un plazo de quince años, en rotación de cinco años, de la totalidad de las viviendas construidas a jóvenes menores de treinta y un años, conforme establece la legislación de módulos de viviendas protegidas tanto con relación al precio del alquiler como respecto a los otros requerimientos legales.

4. Gestión, en su caso, de la parte del aparcamiento subterráneo del ámbito de la parcela 3 en explotación por concesión administrativa, por un plazo de cincuenta años, contados desde la finalización de las obras del centro.

3. Exposición al público de los pliegos de condiciones particulares: De conformidad con lo que establece el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 16 de abril, se exponen al público los pliegos de condiciones particulares que rigen esta contratación, por un plazo de ocho días naturales. En caso que se formulen reclamaciones, la convocatoria de esta licitación, si procede, quedará aplazada hasta su resolución.

4. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

5. Presupuesto base de licitación:

Por la compraventa de las tres parcelas: 1.805.000.000 de pesetas (10.848.268,48 euros) más IVA.

Por la concesión del subsuelo, caso de optar por esta alternativa: 70.000.000 de pesetas (420.708,47 euros) más el impuesto correspondiente.

6. Garantías:

Provisional: 3.610.000 pesetas (21.696,54 euros) por la compraventa de las tres parcelas, más 1.400.000 pesetas (8.414,17 euros) caso de incluir la alternativa de la concesión.

Definitiva: El importe equivalente al 4 por 100 de la suma total del precio que resulte de la adjudicación.

7. Obtención de información:

- a) Entidad: Secretaría Técnica de Servicios Territoriales.
- b) Domicilio: Doctor Ferrán, 24, segunda planta.
- c) Localidad y código postal: Santa Coloma de Gramanet, 08921.
- d) Teléfono: 93 386 00 50, extensión 2749. Fax: 93 468 05 36.
- e) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día de la presentación de ofertas.

8. Obtención de información: Copistería Miracle, paseo San Juan, 57, 08009 Barcelona. Teléfono: 93 265 52 94.

9. Presentación de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Sesenta días naturales, contados desde el día siguiente de la última publicación de este anuncio en los boletines oficiales.

b) Documentación a presentar: La que se detalla en la cláusula 11 del pliego de condiciones administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Secretaría General del Ayuntamiento, plaza de la Vila, 08921 Santa Coloma de Gramanet.

10. Otras informaciones: Los gastos por anuncios irán a cargo del adjudicatario.

Santa Coloma de Gramanet, 26 de junio de 2001.—La Teniente de Alcalde de Servicios Territoriales y Municipales, Carmen Moraira Reina.—44.793.

**Resolución del Ayuntamiento de Sant Joan Despi (Barcelona) por la que se anuncia el concurso del contrato del derecho de superficie para la construcción y gestión de una residencia y centro de día para personas de la tercera edad.**

Anuncio de licitación del contrato del derecho de superficie para la construcción y gestión de una residencia y centro de día para personas de la tercera edad:

1. Entidad adjudicataria: Ayuntamiento de Sant Joan Despi (Barcelona).

2. Objeto del contrato: Derecho de superficie para la construcción y gestión de una residencia y centro de día para personas de la tercera edad.

3. Garantía:
  - a) Provisional: 2.000.000 de pesetas.
  - b) Definitiva: Las señaladas en la condición 12 de las bases reguladoras del contrato.

4. Tramitación: Ordinaria.
5. Procedimiento: Abierto.
6. Forma: Concurso.
7. Obtención de documentación: Las empresas interesadas podrán recoger la documentación en la Copistería Miracle, calle Rector Ubach, 6-10, 08021 Barcelona, teléfono 93 200 85 44, fax 93 209 17 82.

8. Información: En el Departamento de Secretaría-Contratación.

9. Requisitos: Los que se indican en las bases reguladoras del contrato.

10. Presentación de ofertas:
 

- a) Fecha límite de presentación: A los sesenta días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
- b) Documentación a presentar: La indicada en las bases reguladoras del contrato.

c) Lugar de presentación: Departamento Secretaría-Contratación del Ayuntamiento.

11. Apertura de las ofertas:
 

- a) Entidad: Ayuntamiento de Sant Joan Despi (Barcelona).

b) Fecha: El día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de las ofertas.

c) Hora: Trece.

12. Otras informaciones: Las que se indican en las bases reguladoras del contrato.

13. Gastos de los anuncios: A cargo del adjudicatario.

Sant Joan Despi, 8 de agosto de 2001.—El Alcalde accidental, Angel Alcacer Quinto.—44.792.

**Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se anuncia la contratación por el procedimiento abierto mediante concurso del servicio consistente en el ajardinamiento de rotondas, mantenimiento y conservación de las zonas verdes del barrio de La Granja de Tarragona.**

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Tarragona.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
  - c) Número de expediente: 125/01.

2. Objeto del contrato:
- Descripción del objeto: Contratación del servicio de ajardinamiento de rotondas, mantenimiento y conservación de las zonas verdes del barrio de La Granja de Tarragona.
  - División por lotes y número: No.
  - Lugar de ejecución: Barrio de La Granja de Tarragona.
  - Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Dos años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total.

Primer año: 39.153.420 pesetas (235.316,79 euros), IVA incluido.

Segundo año: 20.090.342 pesetas (120.745,39 euros), IVA incluido.

5. Garantías: Provisional, 1.184.875 pesetas (7.121,24 euros).

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: «Copistería Artyplan».
- Domicilio: Avenida Pau Casals, 14.
- Localidad y código postal: Tarragona, 43003.
- Teléfono: 977 23 27 31.
- Telefax: 977 23 01 97.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: No se fija.

7. Requisitos específicos del contratista:

- Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo III, subgrupo 5, categoría B.
- Otros requisitos: Los establecidos en las cláusulas 8 y 15 del pliego de cláusulas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: 8 de octubre de 2001, a las catorce horas.
- Documentación que integrará las ofertas: La señalada en la cláusula 15 del pliego.
- Lugar de presentación:

1.º Entidad: Ayuntamiento de Tarragona, Sección de Contratación.

2.º Domicilio: Plaza de la Font, 1.

3.º Localidad y código postal: Tarragona, 43003.

- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- Admisión de variantes (concurso): No.
- En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Ayuntamiento de Tarragona.
- Domicilio: Plaza de la Font, 1.
- Localidad: Tarragona.
- Fecha: 19 de octubre de 2001.
- Hora: Trece horas.

10. Otras informaciones: El acuerdo por el cual se aprueba este expediente de contratación y se dispone la apertura del procedimiento de adjudicación es definitivo en vía administrativa y contra el que se puede interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el Alcalde en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de

este anuncio en el último de los diarios oficiales, «Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» en que se inserte, o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante la Sala Contencioso-Administrativa del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, en el plazo de dos meses, contados también desde el día siguiente al de su publicación en el último de los diarios oficiales «Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» en que se inserte, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y en los artículos 10, 14, 25 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin perjuicio que puedan ejercer cualquier otro recurso que estimen procedente, de acuerdo con lo que dispone el artículo 58.2, «in fine», de la citada Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

11. Gastos de anuncios: Serán a cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 17 de agosto de 2001.

Tarragona, 13 de agosto de 2001.—El Secretario general, Ponç Mascaró Forcada.—44.738.

**Resolución de la Comisión de Gobierno Municipal del Ayuntamiento de Lorca, del día 30 de julio de 2001, por la que se aprobaron los pliego de cláusulas administrativas particulares redactadas para la adjudicación del contrato administrativo relativo a mantenimiento, conservación, limpieza, socorrismo acuático y Conserjería del Complejo Deportivo «Europa», mediante el sistema de concurso por procedimiento abierto.**

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Ayuntamiento de Lorca.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- Número de expediente: 81/2001.

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento, conservación, limpieza, socorrismo acuático y Conserjería del Complejo Deportivo «Europa».
- Lugar de ejecución: Lorca (Murcia).
- Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Un año, prorrogable de mutuo acuerdo por otro año más.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Urgente.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 53.560 pesetas (321.902,08 euros).

5. Garantías: Provisional, 2 por 100 del presupuesto base de licitación. Definitiva, 4 por 100 del importe de la adjudicación.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Ayuntamiento de Lorca, Servicio de Contratación.
- Domicilio: Calle Santiago, número 2.

c) Localidad y código postal: Lorca, 30800.

d) Teléfono: 968 46 49 11.

e) Telefax: 968 46 60 62.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día anterior al último de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo III, subgrupo 5, categoría a, y grupo III, subgrupo 6, categoría b.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 28 de septiembre de 2001, hasta las trece horas.

b) Documentación que integrará las ofertas: Documentación a presentar: Sobre número 2 (propuesta económica), conforme al modelo que se recoge en la cláusula 21; sobre número 1, documentación administrativa, recogida en las cláusula 9 de los pliegos de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Servicio de Contratación del Ayuntamiento de Lorca.

2.º Domicilio: Calle Santiago, número 2.

3.º Localidad y código postal: Lorca, 30800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Servicio de Contratación del Ayuntamiento de Lorca.

b) Domicilio: Calle Santiago, número 2.

c) Localidad y código postal: Lorca (Murcia), 30800.

d) Fecha: Documentación administrativa, martes hábil siguiente de la terminación del plazo de presentación. Oferta económica: Martes hábil siguiente al señalado para la apertura de documentación.

e) Hora: Documentación administrativa, dieciocho horas; oferta económica, dieciocho horas.

10. Otras informaciones: Como criterios objetivos a tenor del artículo 86 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, que se establecen para la adjudicación del contrato:

a) Menor precio del contrato: Hasta 2 puntos; a tal efecto se asignará a la oferta más baja 2 puntos, y el resto de las ofertas se valorarán proporcionalmente.

b) Por la calidad, infraestructura y medios auxiliares sin coste alguno para el excelentísimo Ayuntamiento: Hasta 1 punto.

c) Por productos de limpieza y mantenimiento del agua, que aporte la empresa sin coste para el excelentísimo Ayuntamiento: Hasta 2 puntos.

d) Alternativas o variantes que puedan proponer los licitadores en relación con el objeto del contrato: Hasta 1 punto.

f) Por la mejor remuneración a abonar a los trabajadores: Hasta 2 puntos.

11. Gastos de anuncios: El importe de este anuncio será a cargo de la empresa adjudicataria.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 31 de julio de 2001.

Lorca, 21 de agosto de 2001.—El Teniente de Alcalde Delegado de Contratación, Manuel Sevilla Miñarro.—44.795.